



En el Conjunto SEDAGRO, Ex Rancho San Lorenzo, municipio de Metepec, Estado de México, siendo las diecinueve horas del día catorce de septiembre del año dos mil quince, en la sala "Los Productores" de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil quince, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO.

I. Lista de asistencia y declaración de la existencia del quórum legal.

El Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, al pasar lista de asistencia, registra la presencia de los siguientes integrantes:

- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1.- MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario | Presidente |
| 2.- C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso
Coordinadora de Administración y Finanzas | Secretario Ejecutivo |
| 3.- M. A.P. Alejandro Quiroz Martínez
Coordinador de Delegaciones Regionales | Vocal |
| 4.- Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural | Vocal |
| 5.- Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa de la Dirección General de Agricultura | Vocal Suplente |
| 6.- M.V.Z. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz
Director General Pecuario | Vocal |
| 7.- Dr. en C. Jaime Jaramillo Paniagua
Director General de Desarrollo Rural | Vocal |
| 8.- Ing. Ramón Sura López
Director de Investigación del ICAMEX | Vocal |
| 9.- Lic. Mario Fajardo de La Mora
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales | Vocal |
| 10.- Lic. Federico M. Ruiz Sánchez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación | Vocal |
| 11.- Lic. José Jacobo Jiménez
Jefe de la Unidad Jurídica | Invitado Permanente |
| 12.- P.I.C. Luis Ignacio Delgado Luna
Supervisor de Auditoría | Invitado Permanente Suplente |
| 13.- Ing. Floriberto Cejudo Tarango
Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos, Estimaciones y Precios Unitarios de la Dirección General de Infraestructura Rural | Secretario Técnico |

Acto seguido el Ing. Floriberto Cejudo Tarango, Secretario Técnico, le informa al MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité, que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.



En uso de la palabra, el MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, agradece la presencia de los asistentes y una vez que se cuenta con el quorum legal, siendo las 19:10 horas del día 14 de septiembre de 2015, declara formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2015, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO y solicita dar lectura al Orden del Día.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.

A continuación, el Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural.

- 3.1 Solicitud de dictamen de procedencia para la contratación de un servicio de obra, bajo la modalidad de Invitación Restringida, referente a los "Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos".

Concluida la lectura del Orden del Día, en uso de la palabra, el MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Presidente del Comité, solicita a los integrantes del Comité, que manifiesten sus comentarios al respecto, o bien, se pronuncien por la aprobación del Orden del Día.

No habiendo comentarios a el Orden del Día, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el Acuerdo siguiente:

Acuerdo CIOP-IE-2015-001

Se aprueba, por unanimidad, el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil quince, del Comité Interno de Obra Pública de la SEDAGRO, que considera los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural.

- 3.1 Solicitud de dictamen de procedencia para la contratación de un servicio de obra, bajo la modalidad de Invitación Restringida, referente a los "Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos".

Acto seguido, el MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Presidente del Comité, solicita se proceda con el desahogo del punto tres del Orden del Día.

3. Asuntos de la Dirección General de Infraestructura Rural.

- 3.1 Solicitud de dictamen de procedencia para la contratación de un servicio de obra, bajo la modalidad de Invitación Restringida, referente a los "Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos".

En uso de la palabra, el Ing. Francisco Corona Monterrubio, informa a este Honorable Comité, que se continúan haciendo las gestiones ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para obtener su autorización de los proyectos y la concesión del agua para las presas de Salitre Palmarillos, Las Trancas y San Luis Ayucan, obras que se



tiene contemplado construir como parte de los compromisos de gobierno en los municipios de Amatepec, Temascaltepec y Jilotzingo.

En relación a estos trámites, se informa al Comité que en días recientes se llevó a cabo una reunión con el Ing. Roberto Ramírez De La Parra, Director General de la CONAGUA, en la que participaron funcionarios de ambas dependencias, en dicha reunión destacó la opinión del Consultivo Técnico de la CONAGUA, quien refirió, para el caso del proyecto de la presa Salitre Palmarillos, es necesario de tener datos geológicos más a detalle de la zona de la cortina y del vertedor de dicha presa; así como, de pruebas de permeabilidad y deformación de la roca, para de esta forma tener más elementos que permitan emitir el dictamen de aprobación del proyecto para su construcción.

Para dar cumplimiento al requerimiento de la CONAGUA, es necesario realizar la contratación de un servicio de obra que permita obtener la información complementaria de geología. Para ello, se ha dispuesto que los recursos inicialmente destinados para el pago por concepto de compensaciones ambientales por cambio de uso de suelo en terrenos forestales, contemplados en el programa de "Estudios de Infraestructura Hidroagrícolas" y autorizados en el oficio No. 203200-APAD-0165/15, sean utilizados para realizar estos estudios de geología, habiéndose solicitado a la UIPPE, se tramite ante la Dirección General de Inversión de la Secretaría de Finanzas, la autorización para modificar el expediente técnico del programa citado y dar apertura a los estudios de geología.

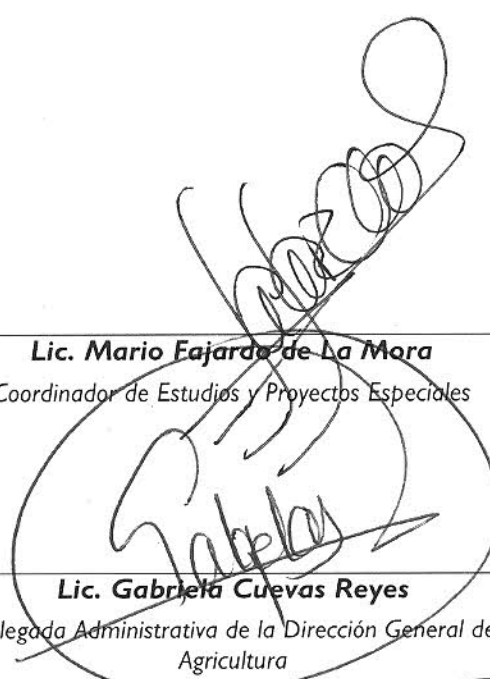
Por el monto estimado de este servicio de obra, se solicita al Comité su anuencia para que se apruebe un acuerdo en el que se dictamine procedente que la contratación de este servicio se realice bajo la modalidad de invitación restringida.

Los datos generales de este servicio de obra son los siguientes:

Nombre del Servicio de Obra:	"Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec".	
Programa:	Estudios y Proyectos de Infraestructura Hidroagrícolas	
Descripción:	Recopilación de información, sondeos exploratorios con recuperación de núcleos, pruebas geotécnicas en sondeos, pruebas geotécnicas en laboratorio, integración, interpretación y elaboración de planos, informe final.	
Periodo de ejecución:	Inicio:	15 de Octubre de 2015
	Terminación:	30 de Noviembre de 2015
Inversión:	Costo Programado:	\$1,273,086.08 IVA incluido
Autorización Presupuestal:	Origen de la inversión:	Estatad (PAD)
	Oficio de Autorización:	203200-APAD-0166/15
	De Fecha:	04 de Febrero de 2015
	Monto Autorizado:	\$2,218,486.12, IVA incluido
Nombre del Titular	Nombre:	Ing. Francisco Corona Monterrubio
Responsable de la Ejecución:	Cargo:	Director General de Infraestructura Rural
Modalidad de Ejecución:	Invitación Restringida	
Fundamento legal para la procedencia de excepción de licitación pública nacional:	Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México CAPITULO TERCERO De los procedimientos de adjudicación Sección Primera Disposiciones generales Artículo 12.21.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán adjudicar contratos para la ejecución de obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante las excepciones al procedimiento de licitación siguientes: I. Invitación Restringida. Sección Cuarta De la invitación restringida Artículo 12.34.- Las dependencias, entidades y ayuntamientos podrán contratar obra pública o servicios relacionados con la misma, mediante el procedimiento de invitación restringida, cuando: II. Las obras o servicios a contratar, no rebasen los montos establecidos por el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del ejercicio correspondiente.	



Vocales



Lic. Mario Fajardo de La Mora
Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales

Lic. Gabriela Cuevas Reyes
Delegada Administrativa de la Dirección General de
Agricultura



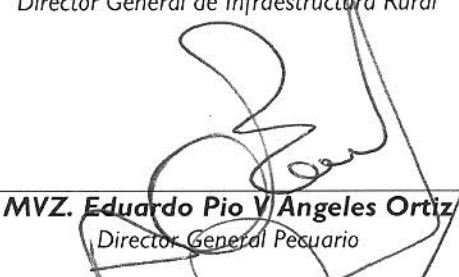
Dr. en C. Jaime Jaramillo Paniagua
Director General de Desarrollo Rural



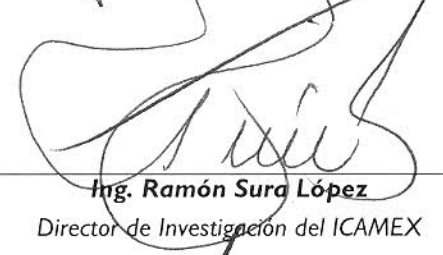
M.A.P. Alejandro Quiroz Martínez
Coordinador de Delegaciones Regionales



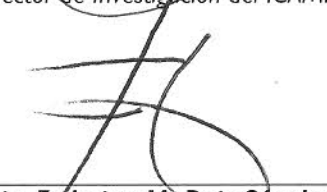
Ing. Francisco Corona Monterrubio
Director General de Infraestructura Rural



MVZ. Eduardo Pio V. Angeles Ortiz
Director General Pecuario



Ing. Ramón Sura López
Director de Investigación del ICAMEX



Lic. Federico M. Ruiz Sánchez
Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación

Invitados Permanentes



Lic. José Jacobo Jiménez
Jefe de la Unidad Jurídica



P.I.C. Luis Ignacio Delgado Luna
Contralor Interno



Siendo todo lo que se expone en este punto.

En uso de la palabra, el MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Presidente del Comité, comenta que participó en la reunión que se llevó a cabo con el Director General de la CONAGUA, y efectivamente solicitaron se complemente la información geológica al proyecto de la presa Salitre Palmarillos y pide a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario los manifiesten, de no ser así, se manifiesten por la aprobación del acuerdo que dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural lleve a cabo el proceso de Invitación Restringida para la contratación del servicio de obra **“Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec”**, considerando además que se cuenta con los recursos para el financiamiento de estos trabajos.

No habiendo ningún otro comentario, los integrantes del Comité, por unanimidad, aprueban el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CIOP-IE-2015-002

El Comité Interno de Obra Pública, dictamina procedente que la Dirección General de Infraestructura Rural, fundamentado en los artículos 12.21, fracción I, y 12.34, fracción II del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 45 del Presupuesto de Egresos del GEM, lleve a cabo los procesos de Invitación Restringida, para la adjudicación del servicios de obra **“Estudios geológicos de detalle en zona de cortina y vertedor para complementar el proyecto ejecutivo de la presa Salitre Palmarillos, municipio de Amatepec”**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del Comité, da por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de 2015 del Comité Interno de Obra Pública, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día catorce de septiembre del año dos mil quince, firmando al margen y al calce de conformidad todos los que participaron en ella.

Presidente


MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Secretario Ejecutivo


C.P. Ana Cecilia Susunaga Alonso
Coordinadora de Administración y Finanzas

Secretario Técnico


Ing. Floriberto Cejudo Tarango
Jefe del Departamento de Presupuestación, Contratos,
Estimaciones y Precios Unitarios de la Dirección General
de Infraestructura Rural